



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 19- Octubre-2015

Congreso regala \$700 mil al sindicato legislativo

ES UNA "COMPENSACIÓN", JUSTIFICAN

APROBADO. Los diputados permiten el bono al sindicato pese a la crisis económica.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Trabajadores señalan que la líder del gremio, Irene Trejo, seguramente se queda con el dinero

f
FACEBOOK
mrguabalajara

REDACCIÓN

Los diputados locales olvidaron que son tiempos de crisis y de supuesta austeridad, y a 15 días de dejar el cargo regalaron 700 mil pesos al sindicato legislativo.

La Comisión de Administración del Congreso del Estado fue dadivosa y usó las facultades que tiene para repartir el dinero, que siempre dijeron escaso, con el sindicato legalmente reconocido.

El Diario NTR tiene una copia del acuerdo interno 68/2015 con fecha 14 de octubre, en el cual se da la orden de otorgar esta cantidad por supuestos apoyos rezagados.

"Se autoriza entregar por única ocasión una aportación con carácter de apoyo al Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Poder Legislativo", señala el acuerdo interno.

Esta comisión ordena por es-

Se autoriza entregar por única ocasión una aportación con carácter de apoyo al Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Poder Legislativo"

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO DE JALISCO

critó al secretario general y a la Dirección de Control Presupuestal y Financiero hacer las transferencias entre partidas y a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias en el presupuesto de egresos de este año para hacer el pago.

La comisión tiene facultades para disponer del dinero como lo acuerden de manera unánime

sus integrantes, razón por la cual no fue necesario que la decisión pasara en sesión plenaria.

LOS RESPONSABLES

Los responsables de este pago al sindicato del Congreso son el titular, el perredista Enrique Velázquez González, el priista Jaime Prieto Pérez, el panista Guillermo Martínez Mora, el ecologista Jesús Palos Vaca y el emecista Juan Mario Sahagún Hernández.

Esta comisión tiene a su cargo la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones en materia de planeación, programación, presupuestación y aplicación de los recursos del Poder Legislativo; en pocas palabras, la administración de los recursos económicos.

Con el uso de estas facultades, todos los integrantes decidieron otorgar el dinero al sindicato, pero legalmente no estaban obligados a hacerlo.

La justificación argumentada de la comisión fue que el sindicato, a través de su dirigente sindical, realizó durante el año "diversas solicitudes, las cuales fueron

cumplidas de forma tardía o en algunos casos se permutaron", y ahora los estarían compensando.

Algunos de estos apoyos tardíos serían la celebración de los festejos de la madre, padre, niño, bibliotecario, intendente y servidor público.

"En tal sentido, esta administración entregar (sic) por única ocasión una aportación con carácter de apoyo al Sindicato de Empleados al Servicio del Estado en el Poder Legislativo, y en una sola exhibición la cantidad de \$700,000.00)", establece el punto quinto de los considerandos.

EL DINERO ES PARA LÍDER SINDICAL

Algunos empleados consultados señalaron que no hubo eventos, pero sí recibieron monederos electrónicos, por lo que consideran que este bono irá a las bolsas de la líder sindical Irene Trejo.

Estos sindicalizados señalaron que el gremio tiene los tres años de la Legislatura sin rendir cuentas del dinero que recibe de sus cuotas o de estos apoyos.



ESCANEA
Concedido extra

Pasan de 'panzazo' diputados

Llegan al Pleno
6 de cada 10
iniciativas en la
60 Legislatura

ALEJANDRO ALVARADO

A dos semanas de la renovación de los diputados locales, el balance de la 60 Legislatura es apenas aprobatorio.

Al hacer una revisión de las iniciativas de ley, de acuerdo legislativo y de decreto que fueron presentadas en casi tres años, se encontró que sólo seis de cada 10 alcanzaron a discutirse en el Pleno del Congreso.

Algunos diputados de la 60 Legislatura se distinguieron por proponer decenas de iniciativas y de exhortos, pero es con cabildeo como los representantes logran que se someta a discusión del Pleno.

En la suma de casi tres años de trabajo, la fracción parlamentaria del PRI es la que arro-

Así les fue...

Estos fueron los diputados más y menos efectivos, considerando las iniciativas que llevaron al Pleno respecto a las que presentaron.

LOS EFECTIVOS...

...Y A ELLOS LES FALTÓ



José Luis
Munguía

75%



Jesús Palos
Vaca

70%



Trinidad
Padilla López

50%



Clara Gómez
Caro

38%

jó la proporción más baja de iniciativas concluidas respecto a las presentadas: de mil 66 lanzadas por sus 18 diputados, sólo 601 llegaron al Pleno, es decir, el 56 por ciento.

Le siguió la fracción del PRD, que con dos diputados presentó 125 iniciativas y ex-

hortos, pero sólo el 60 por ciento dio el siguiente paso; Movimiento Ciudadano sumó 471 y concluyó el 62 por ciento, y el PAN llegó a 605 y logró el 63 por ciento.

En lo individual, la diputada priista Clara Gómez Caro fue quien tuvo el rendimiento más

bajo. Ella presentó 58 iniciativas, pero sólo concluyó 23.

Mientras que su compañero Trinidad Padilla, de 51 iniciativas planteadas, 25 no llegaron al Pleno, como la reforma integral al Código Urbano, en la que trabajó más de un año. La panista Mariana Arámbula, quien hoy es diputada federal, presentó 59 proyectos, pero sólo 33 se discutieron en el Pleno.

De acuerdo con académicos como Harold Dutton Treviño, de la UdeG, y Alberto Bayardo, del ITESO, se abandonaron iniciativas que generaron críticas como la Ley de Fiscalización Superior del Estado y la de Participación Ciudadana, así como la reforma integral al Código Urbano.

>LISTOS ISMAEL DEL TORO (PMC) Y MIGUEL MONRAZ (PAN)

EL PRI NO LLEVA PRISA POR NOMBRAR COORDINADOR

Por Diego Morales

La LXI Legislatura se instala la próxima semana, el 25 de octubre, para entrar en funciones el primer día de noviembre, entre una de sus primeras decisiones se encuentra elegir de entre ellos mismos un coordinador por bancada, pero el PRI no lleva prisa porque su presidente asegura que todos tienen la capacidad de coordinar los trabajos de sus diputados.

Entre las principales acciones de los próximos diputados que llegarán al cargo a partir de noviembre, la elección del coordinador será una de las primeras pero la paritaria del PRI chocó con la primera del Partido Movimiento Ciudadano y la paritaria del PAN.

El motivo, de acuerdo al presidente estatal del PRI, Hugo Contreras, es la resolución definitiva que tomen los órganos electorales en la asignación de diputados plurinominales que la semana pasada sufrió una modificación por sentencia de la sala regional Guadalupe.

El coordinador obvio es el del Partido Verde, Enrique Aubry, quien puede nombrarse solo y el PANAL que no podrá coordinarse más que a sí mismo, como el diputado independiente Pedro Kumamoto.

Los decididos son de parte del PMC: el exalcalde de Tlaximilco, Ismael del Toro, por decisión del líder moral de esa fracción, Enrique Alfaro; y del PAN, Miguel Monraz, presidente estatal con licencia, debido a que de acuerdo a sus estatutos el presidente lo propone para su nomenclatura.

PRIMERO LA INTEGRACIÓN: PRI

«En la vida interna del partido se señala que la dirigencia estatal convoca y elegirán entre ellos mismos. No lo hemos hecho, una de las razones es que estamos claros y tenemos una idea de que el PRI puede tener una diputación más, es una de las razones por la cual no nos hemos apurado, en su momento estaremos convocando a los compañeros y elegirán al coordinador de la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional», señala su presidente Hugo Contreras.

¿Será Hugo Contreras el coordinador?

«Lo que señala la mayoría de los compañeros, yo no le he solicitado a ninguno un respaldo o un voto para tal objetivo, pero en política cuando uno participa debe estar dispuesto en donde puede ser útil a la institución que representa, entonces cualquiera de los compañeros puede ser el coordinador, será una decisión entre todos ellos».

¿Tiene ganas de ser coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado?

«No la busco, pero si la encuentro no la dejo ir. He sido claro, lo digo con toda honestidad, uno está donde uno puede ser útil y donde el consenso de la mayoría lo determine, estoy enfocado en las actividades de trabajo, en los eventos tan importantes es el partido en este mes de octubre y la lucha contra el cáncer, hay que hacer el trabajo y puedo en este momento señalar que un compañero o compañera coordine la fracción, lo mismo en la dirigencia del partido, he notificado a la dirigencia nacional la circunstancia de ser parte de una próxima legislatura, si estiman pertinente hacer una renovación no tengo problema alguno, quiero que le vaya bien al partido, que salgan bien las cosas, que hagamos las cosas con eficacia y eficiencia, con sentido de responsabilidad y corresponden a la confianza de los ciudadanos, en el próximo Congreso espero que más que estar en cuestiones de partido pensemos en la diversidad y complejo de los problemas que existen para ayudarle a los jaliscienses desde el Legislativo».

Se le pregunta directamente quién puede ser y enumera a varios porque «cualquiera puede ser, todos tienen la experiencia y la capacidad suficiente».

Agrega Hugo Ruiz Esparza Hermosillo, Claudia Delgado, Rocío Corona.

¿Jorge Arana?

— Jorge Arana, reitera.

Sin embargo mantiene su postura que no llevan prisa, a pesar de que deberán tener listo el nombre el 25 de octubre, cuando rindan protesta los nuevos diputados.

Sobre todo luego de que la Sala Regional Guadalupe del TEPJF modificó la asignación de diputados de represen-



Ismael del Toro está listo para ser el coordinador de la bancada naranja, lo mismo que Miguel Monraz para encabezar los esfuerzos panistas, cosa que tiene sin cuidado al PRI, cuyo presidente, Hugo Contreras, asegura esperará a la confirmación final que den los tribunales.

tación proporcional, en donde se le quita un lugar al Partido Movimiento Ciudadano, dos a Acción Nacional y se le asigna un lugar al PRI en la integración de la LXI Legislatura.

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Contreras Zepeda, entrevistado en Conciencia al Aire, comentó a los radioescuchas la fórmula que hubo para la asignación de curules que fue con base en la ley que marca que una instancia política no puede estar sobrerrepresentada ni subrepresentada en el Congreso.

«El Instituto hizo la primera etapa para otorgar a cada partido que tenga el porcentaje, entonces 6 partidos, luego la segunda etapa es qué partidos tienen el 3.5 por ciento de la votación válida para asignar los espacios restantes, la norma establece una cláusula de gobernabilidad la cual nosotros consideramos inconstitucional porque no se le puede dar al partido un 8 por ciento más, nosotros lo invocamos como una cláusula de inconstitucionalidad, hecho que nos reconoció el tribunal local, ahí se reconoce que esa cláusula es inconstitucional, aparte de eso argumentamos que la distribución fue equivocada como la hizo el Instituto porque nos estaban considerando los dos diputados que ganó el Partido Verde en el distrito 3 y 17 porque esos diputados los inscribió y encabezó el Verde Ecologista, entonces a la hora del reparto se nos toma en cuenta al PRI cuando no debe ser así, la ley busca que realmente las fuerzas políticas estén representadas al Congreso conforme la votación obtenida por fuerza política, entonces consideramos que estaban haciendo una aplicación incorrecta, quien la observó y la considera correcta es la sala regional que resolvió».

Agrega que «en ese reparto nosotros consideramos que a Movimiento Ciudadano, aparte de que le estaban otorgando un 8 por ciento más, a la hora de sumar las curules que había ganado queda en una sobrerrepresentación, el partido que quedaba en su representación pequeña era Acción Nacional, por lo cual para darle equilibrio de representación que la ley establece es a quien de manera directa le asignan una curul para que no sea un partido subrepresentado, a nosotros la

sala regional nos dijo que no deberían constar al PRI las diputaciones que le corresponden a otro partido».

¿No sucederá que se aliaron para las votaciones y al llegar al Congreso cambian de camiseta?

«Las normas electorales y la ley no las hizo el PRI ni un solo partido, la hicieron con la aprobación y consenso de todas las fuerzas políticas, lo que estamos pidiendo es que se le dé la correcta interpretación y exacta aplicación de lo que la norma establece. En el momento que se vaya a instalar el próximo Congreso en Jalisco cada partido va a comparecer registrando su fracción a la que tiene derecho y establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo tanto de quedar así las cosas el PRI se registrará con 13 diputados, el Verde con sus 3 diputados, Acción Nacional estará por los 5 diputados de representación proporcional, Movimiento Ciudadano con 14 diputados y el PANAL con un diputado de representación proporcional, y el PRD con dos, más quien ganó por la vía independiente, sería la conformación y se tendría que registrar».

¿Habrá movimientos en la integración de la próxima legislatura? Le correspondería asumir como diputada a Cecilia González y qué pasaría con el alcalde saliente de Encarnación de Díaz que viola la ley y queda nulificada...

«En la resolución emitida por la sala regional, en lo que respecta a los espacios del PRI que le pertenece uno más, de acuerdo a la lista le pertenece a Cecilia González, está claro. Por el otro lado, la resolución señala que en virtud de que quien había participado en una contienda y se le había asignado como diputado por obtener cierto número de votos lo declara inelegible por haberse reincorporado al día siguiente al servicio público, pero eso no significa que pierde el espacio Acción Nacional, entonces el que continúa de su lista es el que seguramente estará ocupando el espacio, si una persona no es elegible pues se va recorriendo la lista para la persona que sí reúna los requisitos constitucionales y puedan ser elegibles para el cargo».

Ismael del Toro Diputado local electo MC



/// MC va por hacer una Administración de la Legislatura transparente, que emplee bien los recursos, pero no va haber esa negociación de un espacio para poder cubrir alguna cuota de partido”.

Pelea MC perfil en Secretaría general

Dice Del Toro que buscan a experto en los procesos legislativos

FRANCISCO DE ANDA

El Partido Movimiento Ciudadano peleará la Secretaría general del Congreso en la 61 Legislatura, reconoció el diputado local electo y eventual coordinador de la bancada naranja, Ismael del Toro Castro.

El ex Presidente Municipal de Tlajomulco dijo que MC está pidiendo esa posición no como un reparto de cuota, sino porque le interesa que llegue ahí una persona de buen perfil.

“Es lo que estamos nosotros pidiendo. No es un tema de cuotas, que le toque a MC”, puntualizó.

“(Se trata) de que nosotros hagamos una propuesta de una persona que lleve bien el tema del trámite legislativo formal, así como el tema administrativo del Congreso. Nosotros no buscamos una cuota de partido, sino más bien que sea un perfil que

haga el trabajo y la gobernabilidad del partido”.

Del Toro Castro admitió que ha existido diálogo con representantes de otras fuerzas políticas que tendrán representación en la Legislatura que entrará en funciones el 1 de noviembre, pero aún no revisan la conformación de la estructura administrativa del Congreso.

“Se deben de buscar perfiles, se debe de buscar que quienes estén al frente de una área administrativa del Congreso simplemente cumplan con la capacidad y un proyecto para hacer bien las cosas”, abundó.

“Se ha avanzado un poco en el tema de la intención para integrar comisiones, pero hasta ahí. No hemos podido avanzar ni para culminar eso ni para poder ya pasar a los temas administrativos”.

Los diputados electos de MC se habrían reunido la semana pasada para hablar de su agenda de trabajo.

Del Toro Castro mencionó que a su partido le interesa que el Congreso tenga gobernabilidad y una administración transparente.

Llama el PAN a incluir a mujeres en ternas

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El grupo parlamentario del PAN en el Senado aseguró que para garantizar la equidad de género en los nuevos nombramientos de ministros de la Corte es necesario que cuando menos una de las ternas que envíe el Presidente Enrique Peña Nieto sea integrada por mujeres.

El coordinador panista, Fernando Herrera Ávila, llamó a que los candidatos que integren las ternas para ocupar las vacantes en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaren, previo a su comparecencia ante la Cámara alta, sobre potenciales conflictos de interés que pudieran tener de ser elegidos como ministros.

Pidió, además, que presenten sus declaraciones patrimoniales y de impuestos de los últimos cinco años.

Herrera destacó que en las designaciones correspondientes deberá tomarse en cuenta que la carrera judicial se fortalece en la medida que sus servidores públicos puedan aspirar a ser ministro de la Corte.

Además de los requisitos



■ Fernando Herrera pidió más mujeres en la Corte.

establecidos por la Constitución, Herrera realizó una lista de cualidades que deberán tener los candidatos a ministro de la Corte.

De acuerdo con los panistas los juristas deberán gozar de buena fama pública y solvencia moral incuestionable; que no militen en ningún partido político o que tengan nexos políticos o económicos que subordinen su actuación; experiencia profesional probada mediante carrera judicial, textos académicos o de investigación; que conozcan la Constitución, el derecho internacional y los derechos humanos.

ACUSACIONES Y ACCIONES LEGALES MARCAN EL INICIO

Por Mario Ávila

“

Hoy debemos trabajar fuera de sesgos porque, sin duda, lo que más ha afectado al PAN ha sido una división que ha sido provocada también por la dirigencia, dado que no se nos han generado condiciones iguales a la militancia, hablando coloquialmente, piso parejo».

FAVIOLA MARTÍNEZ/ASPIRANTE A DIRIGIR EL PAN ESTATAL

La publicación de la convocatoria para relevar al presidente estatal del Partido Acción Nacional desató los demonios azules en una lucha fratricida entre el grupo del comité estatal y el senador José María Martínez, quien apoya a su hermana Faviola para que releve a Gustavo Macías en la calle de Vidrio.

En medio del pleito interno, la integración de su bancada en la legislatura LXI quedó para el último minuto, en marzo del tribunal electoral que deberá resolver si uno de los aspirantes a la dirigencia, Jesús Hurtado, llega al Congreso o se va a casa porque la sala regional lo relevó debido a que regresó al cargo de alcalde de Concepción de Buenos Aires cuando su caso no estaba resuelto.

El dato juega un papel importante porque quien impugnó el caso fue Carlos Arias, gerente identificado con el senador José María Martínez. La resolución, advierte Hurtado, lo obliga a recurrir al tribunal federal, pero lo ve como un ataque directo en sus aspiraciones por buscar la dirigencia estatal.

Otra de las aristas del enfrentamiento es la acusación de los dados cargados por parte del mismo senador, quien acusa a la dirigencia estatal de apoyar a uno de los aspirantes, Miguel Ángel Martínez, y el comité estatal responde que todavía no hay ningún candidato registrado de los cuatro que se señalan con desdén por lo que los señalamientos carecen de fundamento.

Sin registros en la mesa, son cuatro los nombres que sueñan para el relevo panista, dos de ellos identificados con alguna corriente, uno más con la posibilidad de la tercera vía y un cuarto con la costumbre de buscar todo para consolarse con cualquier cosa, incluso cargos administrativos.

Encabeza la lista Miguel Ángel Martínez Espinoza, quien en principio conjuntaba las voluntades opuestas al grupo del senador José María Martínez. Se asegura que tiene el respaldo del «Grupo del Comité», que actualmente cuenta con el control del partido en la entidad; del exgobernador Francisco Ramírez Acuña; y del «Grupo de los Cortés», que encabezan los hermanos Isaias y Hernán Cortés Beramen.

A Martínez Espinoza se le veía con el respaldo de los grupos mayoritarios al interior del PAN, el descontento de muchos panistas por el resultado del pasado proceso electoral y el tercer sitio donde se encuentra piso nervinos a varios al interior del «Grupo del Comité».

La respuesta es que algo pasó desde que anunció sus intenciones de convertirse en el próximo presidente y los primeros contactos con los posibles votantes.

Le sigue en la lista la hermana del senador, Faviola Martínez Martínez, quien antes hacía equipo con el «Grupo del Comité» pero ahora medirá músculo como liderazgo independiente.

De entrada abre fuego y asegura que «debemos trabajar fuera de sesgos porque sin duda lo que más ha afectado ha sido una división que ha sido provocada también por la dirigencia dado que no se nos han generado condiciones iguales a la militancia, hablando coloquialmente, piso parejo».

Le sigue Jesús Hurtado, a quien se le ve como una tercera vía que podría evitar la polarización de los grupos del estatal y del senador, se le considera un cuadro emergente «Grupo de los Altos», que busca representar a los municipios del interior de estado que se dicen relegados por una dirigencia centralista.



Más tardó en publicarse la convocatoria para el relevo del presidente del PAN en Jalisco que en iniciar la guerra fratricida. Sin que haya todavía registros, Miguel Ángel Martínez ahí estará.



Faviola Martínez Martínez ya dijo que también quiere y enfrentará directamente al grupo del comité estatal.



Jesús Hurtado será la cara de los panistas en el interior del estado, si se registra.

Completan la lista César Madrigal, del Grupo de los Madrigal, que se complementa con su hermano Alejandro.

Otro que busca la presidencia desde el interior del estado es Ramón González González, exdiputado por el tercer distrito y expresidente de Tepatlilán. Fue también presidente de la Asociación de Municipios de Jalisco y delegado de la Secretaría de Agricultura.

El grupo encabezado por el senador José María Martínez se quejó esta semana porque circuló una fotografía donde varios panistas se reunieron a compartir la sal y la pimienta con Miguel Ángel Martínez Espinoza, donde además éstos ya externaron su apoyo de cara a la renovación de la dirigencia. En la plaza están personajes ligados al Comité Estatal como Miguel Ángel Monraz, presidente con licencia; Octavio Esqueda Dávalos, Oficial Mayor; José Antonio de la Torre Bravo, Álvaro Alatorre, miembro del comité. Además de otras corrientes como la emilitista con Antonio Gloria Morales, Mario Salazar, Sergio Tabares, Gustavo González, entre otros. Mientras que por parte de los paquistas Absalón García Ochoa.

Visto de manera positiva puede leerse que Miguel Ángel cuenta con el apoyo de la mayoría de los grupos, lo que no gustó es que aseguran que el exsecretario de Educación cuenta con el apoyo del grupo del comité, quien simplemente tiene a su favor que no hay registros todavía.

LA CONVOCATORIA MARCÓ LA PAUTA

Muy esperada era la convocatoria para relevar a la actual dirigencia que enfrentará un relevo luego de uno de los peores resultados que haya tenido en los últimos años de la historia electoral y por primera ocasión por el voto de sus militantes porque anteriormente se hacía por los consejeros.

De acuerdo a la convocatoria que apareció en la presente semana, los aspirantes a la dirigencia del Comité Estatal tendrán un mes, comprendido del 29 de octubre al 28 de noviembre para realizar campaña en todo el estado.

El presidente de la Comisión Estatal Organizadora, Alfonso Rejón Cervantes, indicó que los aspirantes deberán reunir el 10 por ciento de firmas del padrón de militantes para poder realizar su registro, para lo cual tendrán desde el pasado lunes 12 de octubre y hasta el 24 el mismo mes, día que se cerrará el registro.

Será prácticamente un mes cuando los aspirantes a la dirigencia del PAN podrán iniciar su campaña en todo Jalisco, misma que estará dirigida a los poco más de 37

mil activos que aparecen en el padrón del PAN con derecho a voto. Rejón Cervantes informó que la Comisión Estatal Organizadora tendrá hasta el 28 de octubre para resolver la procedencia del registro, y que será el 29 de octubre cuando se inicie formalmente la campaña.

La jornada electoral se realizará, si nadie impugna, el 29 de noviembre, de acuerdo a la información del presidente Alfonso Rejón, quien además exhortó a los aspirantes a realizar una campaña digna y sin descalificaciones, ya que quien incurra en guerra sucia podrá ser sancionado con anulación de la candidatura.

Pero lejos han quedado las advertencias del presidente, al menos hasta el momento. La Comisión Estatal Organizadora la integran: Alfonso Rejón Cervantes como presidente, Juan Edilberto Gómez Santiago, secretario ejecutivo y los comisionados: Della Estrada Jiménez, Gustavo Ríos Aguiñaga, Rocío Guadalupe Hidalgo Pérez y Juan José Espinoza Urzúa.

Cuestiona senador panista convicciones de Martínez Espinoza

Duda del 'cambio'

'Chema' Martínez critica su cercanía con grupo del Comité Estatal

FRANCISCO DE ANDA

El senador panista José María Martínez puso en duda que Miguel Ángel Martínez Espinosa, aspirante a la dirigencia estatal del PAN, vaya a dar un cambio de timón, en caso de llegar a la presidencia albi azul.

Martínez Martínez dijo que el ex Secretario de Educación no cree en sus propias convicciones, ya que cuestionó al grupo que ha controlado al PAN en la última década y hoy tiene el apoyo de esa corriente para tratar de ganar la contienda albi azul.

"(Miguel Ángel) declaró al periódico MURAL que se requería un cambio de timón en la dirigencia dadas las malas decisiones y las desafortunadas decisiones de las dirigencias cuando menos las que han estado lo últimos 10 años", recordó Martínez Martínez.

"Hoy esas convicciones las deja a un lado y hoy no es más que uno más del comité estatal".

El legislador de Acción Nacional indicó que una prueba de que el grupo político del Comité Directivo Estatal está del lado de Martínez Espinosa es la comida que se realizó el martes pasado en casa del aspirante, donde se dieron cita varios líderes de dicha expresión.

Recordó que la normati-

vidad de Acción Nacional y la propia convocatoria para renovar la dirigencia del partido prohíben que la estructura formal del partido apoye a alguno de los contendientes.

"Los reglamentos le prohíben a los empleados y funcionarios de los comités directivos del partido involucrarse a favor de un candidato, por lo que haremos de presentar una queja ante la Comisión Estatal Organizadora para que haga lo conducente", adelantó.

"O cuando menos que no sean sinvergüenzas. Si quieren participar, que dejen la cartera que tienen en el partido y que dejen también la nómina".

A la referida comida de esta semana asistieron actores panistas como Miguel Ángel Monraz, dirigente con licencia del PAN en Jalisco; José Antonio de la Torre, ex regidor zapoteco y Octavio Esqueda, Oficial Mayor del Comité Directivo Estatal panista.

El encuentro se realizó el mismo día que el PAN anunció las bases de la convocatoria para renovar el Consejo Directivo Estatal.

El registro de aspirantes se termina el 24 de octubre. Cada postulante debe presentar entre 3 mil 712 y 4 mil 454 firmas que avalen su candidatura.

La comisión del partido encargada del proceso resolverá la procedencia de la candidatura hasta el 28 de octubre, mientras que las campañas iniciarán el 29 de ese mes y concluirán el 28 de noviembre, un día antes de la elección.



José María Martínez Martínez Senador del PAN

Los sinvergüenzas del Comité Estatal siguen haciendo de las suyas, que no están generando ni certezas ni equidad en la contienda con motivo de su participación a favor de un candidato (...), que es Miguel Ángel Martínez Espinoza".

Equidad en gobierno se queda en promesa

EL PRIMER CÍRCULO DEL GOBERNADOR CONCENTRA A NUEVE HOMBRES Y SÓLO A UNA MUJER

Por cada dos varones, una mujer tiene un cargo de primer o segundo nivel con el mandatario Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

NI TAN-TA EQUIDAD

En 2006, el Foro Económico Mundial realizó el Índice Global sobre la Brecha de Género, en el que midió las condiciones de equidad que existen en 136 países. México aparece en el lugar 68 general. El documento (que puede consultarse en la página <http://genero.inec.org.mx/docs/informes.html>) midió las condiciones de acceso a la salud, educación, economía y poder político. Uno de los mejores lugares para México lo obtuvo precisamente en el acceso al poder político para las mujeres: el 36

ANÁLISIS. NUÑO

La equidad en la integración del equipo de trabajo del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz fue parte de su discurso al asumir el cargo, pero no de sus decisiones al momento de hacer designaciones. En los hechos, por cada dos hombres en puestos de primer y segundo nivel hay una mujer.

Otra muestra del incumplimiento del mandatario se hace evidente en su primer círculo, pues de 10 elementos, sólo una mujer, Ofelia Medina Valdez, ocupa un lugar en la Dirección de Grandes Eventos.

Desde la presentación del gabinete en febrero de 2013, Sandoval Díaz dejó en evidencia la inconsistencia con que su gestión se desarrollaría, al presentar a los titulares de sus 18 dependencias de primer nivel, sólo tres serían dirigidas por mujeres: las secretarías de Cultura (SC) y de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), y la Procuraduría Social (Procsoc).

A esta disparidad se suma la que existe en la estructura del gobierno, que se muestra en la página web, en la que se da cuenta que la actual administración tiene en total a 699 funcionarios de primer y segundo nivel, es decir, secretarías, direcciones y coordinaciones.

De este número, 385 puestos están a cargo de un hombre y sólo 184 se halla en manos de una mujer, mientras que 72 no están especificados, ya que se señala que están "en proceso" o "en actualización".

La dependencia con menos mujeres en cargos de segundo nivel es la Secretaría de Educación (SE), cuyo titular es Francisco Ayón López, quien tiene como subordinados en direcciones o coordinaciones a 49 hombres y sólo a 18 mujeres.

A ésta le siguen las secretarías de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), en la que de los 55 nombramientos de dichos niveles, 14 corresponden a mujeres y uno no se especifica, y de Salud (SS), en la que siete direcciones son ocupadas por mujeres y 28 por hombres, además de los tres secretarías de

para la Prevención de Accidentes (CEPA) y para la Prevención del Sida (Coesida).

En Movilidad, bajo el mando del secretario Servando Sepúlveda Enriquez, están tres directoras o encargadas de dirección contra 21 directores y cuatro direcciones en las que no se especifica quién las preside. En la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas (Sepaf), 30 hombres gozan de un cargo de segundo nivel frente a 13 mujeres en cargos similares y tres puestos sin precisar.

Otra dependencia en la que también se advierte la desigualdad de género en los puestos de segundo nivel es la Secretaría General de Gobierno, que está bajo el mando de Roberto López Lara. En ésta hay 21 hombres y ocho mujeres. Esta configuración es similar en la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), en la que hay 30 varones y ocho mujeres en los puestos directivos.

En la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SI-CYT), seis de las 18 direcciones están en manos de mujeres, y en la del Trabajo y Previsión Social (STPS) 13 de los 31 puestos directivos, ocho más en los que no se detalla quién está a cargo completan la cifra.

Además, pese a que la Semadet y la Procsoc son presididas por mujeres, en éstas la estructuras orgánicas también integran a más varones, pues en la primera hay 19 hombres y ocho mujeres, además de siete cargos en los que no se precisa, en la segunda, hay 23 hombres y 12 mujeres, más una dirección sin aclarar.

De las 18 secretarías estatales, sólo en tres se advierte equidad de género, siendo éstas la de Desarrollo Económico, en la que 20 de los 46 puestos de primer nivel tienen a una mujer al frente; la de Turismo, con siete mujeres y 11 hombres en direcciones, y uno sin precisar, y la Contraloría que tiene nueve mujeres, 11 hombres encargados de este nivel y uno sin detallar.

Las únicas dependencias que contrastan con esta situación son la de Desarrollo e Integración Social (Sedis), que tiene 10 directoras, nueve directores y tres direcciones sin detallar, y la de Cultura, en la que se presumen 20 direcciones con una mujer al frente, contra 17 varones en puestos del mismo nivel y dos más sin precisar.

En la Fiscalía General del Estado (FGE) también se advierte la inequidad de género en los cargos de segundo nivel, pues mientras siete mujeres tienen un nombra-

CONFORMACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	TITULAR	HOMBRES	MUJERES	EN PROCESO
Secretaría de Gobierno	H	21	8	
Planeación, Administración y Finanzas	H	30	13	3
Movilidad	H	22	3	4
Educación	H	49	18	
Salud	H	28	7	
Salud (consejos)		3	0	
Ciencia y Tecnología	H	12	6	
Desarrollo Rural	H	20	8	
Desarrollo Económico	H	26	20	
Infraestructura y Obra Pública	H	40	14	1
Cultura	M	17	20	2
Turismo	H	11	7	1
Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	M	15	8	7
Del Trabajo	H	18	13	8
Desarrollo Social	H	9	10	3
Fiscalía General	H	21	7	41
Contraloría	H	11	9	1
Procuraduría Social	M	23	12	1
TOTAL*		385	184	72

*Se suman nueve hombres y una mujer del primer círculo del gobernador



PROMESAS. La equidad de género en el gobierno estatal sólo se utiliza en el discurso por el gobernador Aristóteles Sandoval.

EQUIPO CERCANO DEL GOBERNADOR

Coordinación Jurídica	H
Jefe de Gabinete	H
Comunicación Social	H
Secretarías técnicas	M
Proyectos estratégicos	H
Discursos y contenidos	H
Representante del estado en el DF	H
Secretario privado	H
Consejero Jurídico	H
Grandes Eventos	M

obstante, la diferencia podría ser mayor, ya que la página de transparencia no informa quién está al frente de 41 direcciones.

Por si fuera poco, algunos de los cambios que se han concretado en cargos estratégicos para el gobierno han sido en perjuicio del género femenino, como en la Fiscalía de Delitos Humanos, que era presidida por Lizeth Hernández Navarro y en septiembre fue relevada por Dante Haro Reyes, o la Dirección de Transporte Público, que hasta hace un mes estaba a cargo de Edith Rivea Gil, quien

FUNCIÓNARIOS DE 1° Y 2° NIVEL

385
son hombres

184
son mujeres

72
no están especificados

LOS CERCANOS A ARISTÓTELES

Los cargos que implican mayor cercanía e influencia, por ser del grupo más allegado al gobernador del estado, también muestran la inequidad con que se maneja el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para la toma de decisiones, pues nueve de 10 son ocupados por hombres.

Estos puestos además son desempeñados por peñistas con experiencia como Enrique Das Flores, quien funge como consejero del Ejecutivo, y Alberto Lamas Flores, quien tras el fracaso electoral fue separado del cargo como jefe de Gabinete y designado representante del gobierno del estado en el Distrito Federal. En el lugar de Lamas Flores fue nombrado Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, quien fungió como secretario particular del gobernador.

Como secretario privado del gobernador está Manuel Alfaro Lozano, mientras que en la Dirección de Proyectos Estratégicos está Mauricio Navarro Gárate y en la de Comunicación Social, Gonzalo Sánchez García.

Ofelia Medina es la única mujer en dicho grupo, pues ocupa un lugar en la Dirección de Grandes

■ La escasa preparación podría provocar que delincuentes salgan libres por tecnicismos

Sólo 15% de policías municipales están capacitados en método de juicios orales

■ Rafael Castellanos indicó que su mayor preocupación está en la preservación de la escena del crimen

■ Juvo Ríos

El eslabón más débil en el Nuevo Sistema de Justicia Penal siguen siendo las policías municipales. A menos de ocho meses que los juicios orales entren en vigor en todos los distritos de Jalisco, apenas 15% de los elementos están capacitados. Y su deficiente conocimiento de la nueva modalidad podría derivar en que los delincuentes sean liberados.

En entrevista, el fiscal central del estado, Rafael Castellanos, explicó que los policías municipales, son "los primeros responsables", es decir, son quienes conocen, antes que nadie, de la comisión de un delito, por lo cual deben preservar la escena del crimen para que los demás actores hagan su trabajo.

"Nuestra mayor preocupación está en los ayuntamientos. Es decir, en las policías municipales. En el trienio que pasó, no se capacitaron, o se capacitaron muy pocos. A finales de octubre, los que acaban de entrar vienen con nuevo personal y esa es nuestra preocupación", admitió Castellanos.

Al respecto, agregó: "Están capacitados, cuando mucho 15%. Ahí tenemos un problema de primer respondiente sobre todo en un tema que se llama preservación de la escena del crimen, que es fundamental y que ellos deben estar capacitados para llegar y acordonar y evitar que los



El fiscal central del estado Rafael Castellanos aplaude que las universidades ya preparen a sus alumnos en la nueva modalidad de juicios orales. ■ Foto Karen Martínez

curiosos alteren o contaminen la escena. Una mala preservación o un mal manejo puede dar como resultado que el peor de los delincuentes salga libre por una cuestión tecnicista. Es algo muy importante".

Castellanos añadió que actualmente capacitadores de Estados Unidos, especialistas en el manejo de la escena del crimen están viniendo a Jalisco a compartir su experiencia en la

materia, ya que el policía mexicano está poco o nada acostumbrado a esta forma de trabajar.

"Todos estamos apostando a eso, a ir con la policía municipal y hacer conciencia con ellos de lo que tienen que hacer, de preservar la escena del crimen, para que los demás operadores, policías investigadores o peritos lleguen y encuentren los indicios y puedan presentar casos suficiente-

mente argumentados y robustos ante el juez de control para castigar como se debe a algún imputado, o hacer prevalecer instrumentos de mediación", manifestó.

¿Qué están señalándole a los presidentes municipales para que se den cuenta de la trascendencia de este eslabón?

"Tuvimos un encuentro con ellos en un conocido hotel. Me tocó ser ponente. Ya le dijimos

a los presidentes municipales que en lo que se refiere a la seguridad busquen nuevos candidatos, para que puedan pasar sus exámenes de control de confianza. Cuiden por favor la cuestión de capacitación. Les explicamos cómo funciona el nuevo sistema y de qué se trataba la preservación de la escena del crimen, que nos buscaran y nos están buscando para la capacitación. Hice énfasis en el tema de justicia municipal que resuelve muchísimos asuntos vecinales, errores de jóvenes. En Guadalajara les ha dado muy buen resultado sobre todo en la Colonia del Fresno y Santa Cecilia, donde el tejido social estaba deteriorado, han hecho un gran trabajo.

Abogados rezagados

Respecto al avance en los demás operadores que estarán involucrados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, admitió que también los abogados están rezagados, aunque de eso no se conocen porcentajes por no depender de Fiscalía Central. No obstante, aplaudió que las universidades ya ofrecen en sus planes de estudios asignaturas acordes a la modalidad oral.

"Al órgano implementador a nivel nacional y a nivel estatal se le olvidó que había abogados en Jalisco. Recién ahora están trabajando con los colegas de abogados y recién ahora las universidades están volteando a ver a sus egresados para atraerlos y capacitarlos. El órgano ha trabajado con las universidades y hay nuevos planes de estudios que no se parecen a los del viejo sistema. Ahora los muchachos van a estudiar la teoría del caso que es nueva para el derecho mexicano y tendrán clases de argumentación y cuestiones que no sólo tienen que ver con la ley".

■ Se pretende que en 2016 todos los municipios estén homologados

Ministerios públicos, los más aventajados en el nuevo sistema de justicia penal

■ Juvo Ríos

El fiscal central del estado, Rafael Castellanos, explicó que en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal los juzgadores y los agentes del Ministerio Público son los más aventajados en cuanto a capacitación.

"Estamos menos preocupados que antes, la reforma es de 2008. Jalisco para el mes de mayo de 2013 tenía cuatro puntos en una escala de 100 en la implementación. Solamente había Instituto de Justicia Alternativa pero no había todo lo demás. El Poder Judicial fue el único que empezó a trabajar hace más de tres años. Para mí son los más capacitados", indicó.

Castellanos agregó: "por ejemplo, el juez oral (del distrito de Zapotlán el Grande), Daniel Espinoza Licón, es el maestro de nosotros, es el que mayor conocimiento tiene y participa en cuanto capacitación lo invitamos".

¿Cómo van en Fiscalía, tanto en lo que respecta a procuración de justicia como en policías investigadores?

"En cuanto a Fiscalía, la parte de ministerios públicos, secretarías y actuarios, directores generales y directores de área, nosotros estamos casi al 100%. En la Fiscalía Central nos faltan 77 compañeros de mil 158. Estamos terminando los dos últimos grupos de diez que tuvimos con la Universidad de Guadalajara en

talleres de especialización. Y recién a inicios de octubre terminamos con 478 compañeros en nuestro propio instituto de capacitación. Desde mayo de 2013 mandamos a capacitar a ministerios públicos, administrativos y policías".

Rafael Castellanos glosó que en la Policía Ministerial, de mil 726 policías investigadores, tienen capacitado a un 80%. Sin embargo, en la Policía Estatal, debido a los cambios de personal obligados porque hay quienes no aprueban los exámenes de control de confianza, apenas 50% se encuentra capacitado.

Puntualizó que en los municipios están apostando a la mediación y a la conciliación a través de la figura de Justi-

cia Municipal, que opera en Guadalajara desde hace cinco años y en Tlaquepaque desde el trienio de Miguel Castro.

"Con esos jueces municipales vamos a lograr desprestigiarse el sistema, pues este también observa las formas de mediación y terminación del conflicto sin llegar al juzgado", argumentó.

¿En cuanto a los peritos, cómo van?

"Esa es otra instancia, no nos pertenece a nosotros. Le pertenece al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Lo que sé es que hemos estado trabajando".

Castellanos especificó que realizan simulacros de juicios orales con la presencia de peritos, policías y ministerios públicos y recientemente, a un grupo de periodistas también se le dio un taller que se efectuó durante casi dos meses con el apoyo del Supremo Tribunal de Justicia, el cual facilitó el uso de sus instalaciones.

El fiscal central recordó que

el sistema ya funciona en cuatro distritos y el 15 de enero se iniciará en Ameca, Autlán y Tequila. La idea es ir progresivamente para que todos los distritos de Jalisco estén trabajando bajo esta modalidad en 2016.

Desorden administrativo, morosos y corrupción las principales causas de la deuda Cartera vencida de GDL, más que deuda con bancos

Planean recuperar 240 millones de pesos al año, lanzarán licitación para contratar un despacho de ejecución fiscal; notarios deben más de 50 mdp



Empresarios, ciudadanos, comerciantes, infractores son algunos de los que le deben al ayuntamiento

Vicior Hugo Ornelas/Guadalajara
Guadalajara no solamente es el municipio que mayor deuda bancaria tiene en Jalisco, sino que también encabeza las cifras por cartera vencida, incluso, lo que ha dejado de cobrar sería suficiente para reducir a cero el pasivo del municipio, y hasta sobrarían algunos millones.

Empresarios, ciudadanos, comerciantes, infractores, notarios: a Guadalajara le adeudan de todos los sectores y en distintos rubros una cantidad que de manera colectiva llega a los 2 mil millones 321 mil pesos, es decir, casi el 50 por ciento del presupuesto anual del municipio para 2016.

Sobre el cómo se ha generado esta millonaria cartera vencida,

las opciones se reducen a "una mala Administración, morosos, falta de control o corrupción", consideró Juan Partida, titular de la hacienda pública tapatía, quien señaló que la deuda bancaria del municipio es de 2 mil millones 305 mil pesos; 16 mdp menos que lo que el ayuntamiento ha dejado de cobrar en los últimos diez años.

La mayor parte de esta deuda, mil 627 mdp, es porque los contribuyentes que omiten el pago del impuesto predial correspondiente, sin embargo, existen casi 700 millones de pesos registrados en la cartera vencida, por conceptos que por su naturaleza administrativa representan una irregularidad.

Tenemos adeudo de licencias, no sabemos cómo se expedieron estas licencias sin registrarse el pago, otro caso es el de los notarios, que

no pueden registrar una escritura si no está pagado el trámite" y a pesar de esto, existe una deuda de más de 50 millones de pesos por transferencias, explicó el tesorero municipal.

Otro adeudo, que calificó como "importante", son los 67.8 mdp de importe histórico por el concepto de "anuncios espectaculares", muchas de las empresas dedicadas al negocio de la publicidad no cubren sus responsabilidades con la autoridad, aunque en este caso se debe determinar qué porcentaje de los deudores aún se encuentran activos.

La mala administración y falta de control la detectó la presente Administración al inspeccionar el área de ejecuciones fiscales que comúnmente se le conoce como el área de cobranza, en donde "no

hay control de quién debe, y por las cifras que vemos es evidente que no se hace cobranza".

Esta oficina gubernamental cuenta con un padrón de 80 empleados que perciben un salario en base a honorarios, y el mismo se determina de acuerdo a un porcentaje sobre la cantidad que logran recaudar de la cartera vencida, por lo que incluso ellos mismos se ven afectados por este "alto grado de ineficiencia en ejecución fiscal" al cobrar un estimado de entre seis y ocho mil pesos al mes, cuando habitualmente un ejecutor fiscal percibe el doble de esta cifra como ingreso.

Para el proyecto de gobierno que se ha planteado la Administración tapatía, la recaudación resulta "extremadamente importante" y al tomar en cuenta que no subirán

NUMERALIA

1.627 MILLONES de pesos es el adeudo por concepto predial con recargos, pero sin considerar actualización y gastos de cobranza

409 MILLONES de multas ecología, obras públicas

137.2 MILLONES de pesos adeudo por licencias ya otorgadas

63.8 MILLONES importe histórico por anuncios espectaculares

24.3 PERMISOS, licencias y concesiones en mercados municipales

8.8 MILLONES adeudan estacionamientos públicos al municipio

322 MIL pesos se dejaron de pagar por servicios de aseo y recolección de basura

51 MILLONES de pesos le deben a Guadalajara notarios locales y foráneos por transferencias patrimoniales

los impuestos en 2016, la estrategia consistirá en "no hacer que los que pagan siempre paguen más, buscaremos que sean más quienes pagan", mencionó Partida Morales.

Guadalajara mantendrá a los 80 ejecutores fiscales con los que cuenta, pero la tesorería se encargará de capacitarlos para que en conjunto logren hacer 1,200 notificaciones al día, más del doble de lo que realizan actualmente, pero además, abrirá una licitación pública para hacerse de los servicios de un despacho de cobranza y con ello ingresen producto de la cartera vencida, un estimado de 240 mdp anuales. M

Más de treinta comerciantes reportan caídas de hasta 80 por ciento en sus ingresos

Por bajas ventas en Alcalde, locatarios acuden a créditos

Mariana Coronado Mendoza/
Guadalajara

Que no los olviden, que sepan que hay entradas por algunas callecitas y que conozcan que esa es, para muchos, su única fuente de ingreso, son algunos de los llamados que comerciantes de la avenida Alcalde hacen a los tapatíos para que acudan a sus negocios.

A raíz de las obras por la Línea 3 del Tren Ligero, los comerciantes, propietarios o titulares de locales

ubicados a lo largo de la avenida antes citada han padecido bajas en sus ventas, a la fecha reportan hasta un 80 por ciento, razón por la cual aceptaron créditos que el gobierno estatal les ofreció, aunque en un principio se opusieron a estos.

"Nos prometieron apoyos para la renta y gastos de los locales, pero al final nos salieron con créditos que negamos por parecernos injustos, pero ahora nos vemos en la obligación de aceptarlos por la crisis en la que estamos", señaló Ana Bertha González, propietaria

de un negocio de juguetería, luego de argumentar que ya llevan tres meses de trámites aún y cuando les dijeron que en 15 días su préstamo estaría listo y sigue sin llegarles.

Aclaró que necesitan el dinero (60 mil pesos) para poder surtir mercancía, ya que con lo que "sacan al mes" no les alcanza para prepararse con productos para las épocas fuertes, tales como el período navideño.

Por su parte, Francisco Javier Ortega, dueño de una relojería ubicada al cruce de la calle Hospital,

dijo que trató en varias ocasiones de ajustar sus finanzas con sus ahorros de años, pero por más que hizo no pudo, de manera que también acudió a la solicitud del crédito. Él no pierde la esperanza de que en algunos meses puedan recuperarse: "El problema es que no hay rutas de camiones que pasen por aquí, y la mayoría de mis clientes se venían en ellas.

Hoy por hoy, a lo largo de la avenida, de la Normal hasta Juárez, hay por lo menos 60 negocios cerrados. M



Piden a la gente que los visiten

■ La calificación reprobatoria, mera especulación, insiste el alcalde de Guadalajara Se desconocen aún los resultados de las pruebas a Salvador Caro: Alfaro

■ La demora en la entrega, por sobresaturación en la demanda en los Centros de Control de Confianza



A 19 días de que inició la actual administración, Salvador Caro Cabrera sigue sin ser designado titular de la Comisaría de Seguridad Ciudadana ■ Foto La Jornada Jalisco

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Continúa la polémica por la falta de nombramiento oficial de Salvador Caro al frente de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; a 19 días de que inició la actual administración, Caro sigue sin ser titular de la dependencia.

El alcalde Enrique Alfaro ayer volvió a insistir -como lo hizo en la sesión de Pleno de ayuntamiento del pasado miércoles, cuando el regidor del PAN Alfonso Petersen puso en duda que Caro haya apro-

bado los exámenes de control de confianza -que todo está en orden y que a él no le han notificado que el ex regidor de la Perla Tapatía haya reprobado las pruebas.

El munícipe argumentó que la demora en la entrega de los resultados se debe a que hay sobresaturación en la demanda para realizar los exámenes.

"Eso es un asunto que han estado especulando, no hay ningún problema, hay una carga de trabajo muy fuerte para los exámenes, se llevó un proceso largo de consulta

y de análisis para ver qué es lo que más convenía y estamos tratando de cumplir con esos trámites. La evaluación estatal apenas la terminó el jueves de la semana pasada y en estos días tendremos todos los resultados y procederemos, en su caso, a su nombramiento", declaró.

El alcalde repitió en que en esta semana se resolverá la designación. Alfaro insistió que "no duda" que Salvador Caro tiene el "perfil adecuado" y sostuvo que confía en que aprobará los exámenes.

Para tratar de aminorar la polémica respecto al tema, el ayuntamiento de Guadalajara emitió un comunicado en el que recalca que ni el ayuntamiento ni el presidente municipal han sido notificados de los resultados de los exámenes aplicados a Salvador Caro, quien actualmente está en calidad de asesor de la Comisaría de Seguridad.

"Debido a que se trata de información reservada, no existen elementos para asegurar la aprobación o reprobación de esta evaluación, por lo tanto, todo es mera especulación", establece la circular.

El texto subraya que los Centros de Control de Confianza federal y estatal emiten resultados conjuntos de los exámenes y que no se permite emitir dictámenes parciales, "además, debido a su delicadeza, esta información y su procesamiento son reservados".

El boletín afirma que Caro Cabrera ha estado informando a través de plataformas digitales sobre el proceso de evaluación que atraviesa, y que el propio implicado desconoce los resultados de los dictámenes, los cuales se sabrán hasta que concluyan.

"Reiteramos nuestro llamado a la paciencia, en unos días más los resultados serán notificados, es importante actuar con responsabilidad y esperar la información", piden.

Niega problemas con exámenes de Caro

MURAL / STAFF

El Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, rechazó que existan problemas en los exámenes de control de confianza de Salvador Caro Cabrera, propuesto por su Administración para encabezar la Policía tapatía.

El Múncipe aseguró ayer que apenas esta semana se tendrían todos los resultados y, en caso de ser aprobado, Caro re-

cibiría el nombramiento.

"Es un asunto que han estado especulando, hay una carga de trabajo muy fuerte para lo de los exámenes. Se llevó un proceso largo de consulta y análisis para ver qué era lo que más convenía y estamos terminando de cumplir con esos trámites. La evaluación estatal apenas la terminó el jueves de la semana pasada", sostuvo al inicio del Maratón de Guadalajara.

Ante los rumores de que

Caro Cabrera habría reprobado las evaluaciones, que miden el nivel de confiabilidad, profesionalización, competencia y disciplina para estos cargos, el Ayuntamiento aseguró en un comunicado que los resultados —tanto federales como locales— se emiten de forma simultánea y no entregan informes preliminares.

"Estoy seguro que Caro tiene el perfil adecuado", añadió Alfaro.

■ Definir realidad del Bajío, necesario para plantear los proyectos No entregarán a ciegas los permisos de uso de Villas Panamericanas: Lemus

■ Instalarán mesas de trabajo con representantes de la ciudadanía y sociedad

■ YENZI VELÁZQUEZ

Los permisos que se requieren para dar un uso a la Villa Panamericana no serán otorgados a ciegas ni bajo alguna presión, aseguró el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El emecesta informó que ya iniciaron diálogos con el desarrollador del complejo panamericano y el gobierno del estado, en específico con el titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Jaime Reyes Robles.

De forma paralela, el ayuntamiento conformará mesas de trabajo en donde estará representada la ciudadanía en general, así como integrantes de distintos organismos, por ejemplo, especialistas en medio ambiente, financieros, urbanistas, entre otros.

"Y que entre todos ellos nos puedan decir cuál es la realidad que tiene la zona del Bajío, qué tanto se podrían afectar o no los mantos freáticos de la zona, porque nuestro compromiso es

cuidar el Bosque La Primavera y todos los mantos freáticos que hay en la zona", puntualizó.

La intención, agregó, es conocer cómo se encuentra El Bajío del Arenal y "una vez que sepamos en dónde estamos parados, entonces que se presenten los proyectos".

El alcalde de Zapopan comentó que conformar la mesa de especialistas les tomará un poco de tiempo; "la vamos a instalar un poco más adelante, pero sí quiero dejar muy claro que no va a haber sorpresas, no vamos a entregar un vocacionamiento de la Villa Panamericana a ciegas o tratando de generar un madrugete; la ciudadanía puede estar tranquila, esta es una decisión importantísima de carácter metropolitano".

Reiteró que ya habló de este asunto con el resto de los alcaldes metropolitanos, porque se trata de una decisión que les compete a todos.

Sin embargo, aclaró que a la fecha no ha dialogado con el gobernador Aristóteles Sando-

val Díaz para acordar sobre este tema, pero el inicio de este acercamiento podría darse a través del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Pese a que el mes pasado el mandatario estatal declaró que tenía una propuesta en materia de salud para la Villa Panamericana y le pedía al ex alcalde Héctor Robles Peiro que resolviera el uso del complejo antes de concluir su administración, Lemus Navarro anotó que desconoce el proyecto del gobernador.

Añadió que no tiene alguna otra propuesta para darle un uso a este *elefante blanco*.

Tras los Juegos Panamericanos de 2011, fueron muchas las voces que proponían el vocacionamiento que debía darse a la Villa, tanto para un hospital geriátrico como para oficinas gubernamentales o de inversión, o un desarrollo habitacional. Sin embargo, este último no se ha iniciado desde un principio por falta de infraestructura.

A la fecha, las autoridades continúan sin definir el uso que se le dará, sumado a que existe una serie de juicios que impiden poner fin a este problema que involucra ya tres administraciones municipales.

En lo que esto se resuelve, el gobierno del estado debe etiquetar recursos para el mantenimiento del inmueble, no obstante el alcalde de Zapopan dijo no tener noticia sobre si el Ejecutivo ha cumplido en este sentido.

Hay impunidad en crímenes cometidos en Jalisco

Capturan a sólo 1 de 5 homicidas

De enero a julio reportan 537 casos y atrapan a 124 responsables

JONATHAN COMPTON

En una balanza, los asesinos salen con ventaja contra la justicia.

De acuerdo con información obtenida vía Ley de Transparencia, entre enero y julio únicamente se cumplieron 56 órdenes de aprehensión contra sospechosos en casos de homicidio calificado en Jalisco. Estos se suman a 68 que han sido detenidos tras los crímenes.

No obstante, en ese periodo se han documentado 537 casos de homicidios dolosos —según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública—, es decir, hay resultados en 1 de cada 5 homicidios, un 23 por ciento.

El MP ha conseguido que se giren otras 175 medidas cautelares de arresto, las cuales están pendientes por cumplimen-

Guillermo Zepeda Investigador del ITESO

“El sistema penal no permite tener más de 150 condenas por homicidios al año, la capacidad instalada no da para más, lo que se refleja en esta alta impunidad”.



Baja efectividad

537

homicidios entre enero y julio.

124

responsables fueron detenidos.

175

órdenes de aprehensión están pendientes.

238

casos quedan bajo investigación.

tar, de acuerdo con datos de la Fiscalía en el oficio 3143/2015.

Esto también implica que hay 238 casos en el “limbo” y que están bajo investigación, es decir, casi la mitad de los asesinatos de enero a julio.

El año pasado se llevaron ante la justicia a implicados en 378 casos de un total de 900 averiguaciones previas abiertas, lo cual representa el 42 por ciento.

En cuanto a conseguir con-

denas contra asesinos, la Fiscalía sólo ha alcanzado castigar en 39 casos.

Estos números revelan que la Fiscalía y sus investigadores son incapaces de sobrellevar el exceso de trabajo por la cantidad de crímenes que ocurren a diario, de acuerdo con Guillermo Zepeda, investigador del ITESO.

“Los homicidios se multiplican y no hay la capacidad de respuesta (...). Las ejecuciones cometidas por miembros de grupos criminales van al alza, son las más numerosas y son las de mayor impunidad, porque son más difíciles de investigar, no es lo mismo a esclarecer un crimen pasional o una riña”, expuso el investigador.

Y es que, registros forenses indican que hay por lo menos 3 homicidios dolosos cada 24 horas en la entidad.

Cuestionado sobre estas cifras y la efectividad de los investigadores, el Fiscal Central, Rafael Castellanos, reconoció que no tienen la eficiencia que quisieran.



Por | César
Iniguez

{ POLÍTICAMENTE CORRECTO }

LA NUEVA DIRIGENCIA DEL PAN JALISCO

El Comité Estatal del PAN en Jalisco lanzó la convocatoria para renovar la dirigencia del partido para los próximos tres años.

Hasta el momento han manifestado su intención de participar cinco personajes, de los cuales sólo una es mujer.

Han levantado la mano la exregidora Faviola Martínez Martínez; el exsecretario de Educación Miguel Ángel Martínez Espinoza; y los exdiputados César Madrigal Díaz, Ramón González González y Jesús Hurtado Torres.

Cada uno ha manifestado su intención y tienen su mérito, sin embargo las posibilidades se reducen a dos opciones, el que encabece los esfuerzos de los liderazgos afines a la actual dirigencia estatal y aquella que genera una alternativa distinta a lo que ha venido ocurriendo en los últimos años.

Habrà qué recordar que en esta elección es la primera vez en la que la militancia elegirá a su dirigente por voto directo e individual, anteriormente eran los consejeros estatales quienes elegían al presidente del partido, lo que cambiará la dinámica de la elección y seguramente los resultados esperados.

Quien aspire a ser dirigente deberá presentar para su registro el respaldo del 10 por ciento de las firmas de la militancia total del estado que es poco más de 37 mil panistas el diez por ciento requerido debe estar distribuido por cada uno de los municipios del estado, por al menos un diez por ciento y cuando mucho un 20 por ciento; es decir, las poco más de tres mil 700 firmas deben de ser de todos los municipios del estado con al menos el diez por ciento en cada uno de ellos.

Esto quiere decir que podrán salir adelante las propuestas que tengan estructuras y liderazgos en cada uno de los municipios del estado; capacidad con la que cuentan sólo dos opciones; la exregidora Faviola Martínez y la propuesta de la actual dirigencia estatal, Miguel Ángel Martínez Espinoza.

En el caso de Ramón González y Jesús Hurtado son liderazgos arraigados en sus regiones, porque ambos son originarios de Los Altos de Jalisco, mientras que César Madrigal, su trabajo político reciente lo ha generado en Guadalajara y su Zona Metropolitana, por lo que difícilmente lograrán pasar la prueba de las firmas iniciales del registro por la representatividad estatal necesaria, además del poco tiempo que habrá para hacer campaña, porque será de 30 días.

Por estas razones, dos alternativas son las reales, los que mantienen la dirigencia estatal y los que representarían un cambio a las formas que han imperado en los últimos años, que recae en la figura de Faviola Martínez.

Faviola Martínez es una mujer que creció en el trabajo, en la campaña y en el esfuerzo que un militante realiza cotidianamente; es metodológica y organizada, cuidadosa, escrupulosa y dedicada.

Es amable en su trato con la militancia y es eficaz en sus tareas y trabajos; tiene la capacidad de ser ejecutiva y conciliatoria, además de ser una excelente lideresa operacional.

Es sencilla en el trato y leal a sus convicciones. Coincide con los requisitos y características que necesariamente debe de contar la nueva dirigencia estatal; de ser confiable, de buena reputación, conciliadora e incluyente, que atienda todos los municipios y regiones, que genere planes estratégicos oportunos y eficientes en beneficio de la militancia, el partido y los gobiernos del PAN.

Debe de solidarizarse con la militancia, respetarla y que ame al partido, que esté siempre dispuesta y que respalde a los panistas, que sea mediática y combativa; que refleje sencillez, cercanía y trabajo.

Faviola conoce la realidad política estatal y seguro encabezará posicionamientos frente a temas sociales importantes, será parte y marcará la agenda pública.

Un tema fundamental es que ha manifestado que respetará a la militancia, así como nuestra firme convicción democrática y evitará, de hoy en adelante, las designaciones.

Está por iniciar una nueva oportunidad, que concluirá el 29 de noviembre, día de la elección de la nueva dirigencia estatal.

«HABRÁ QUÉ RECORDAR QUE EN ESTA ELECCIÓN ES LA PRIMERA VEZ EN LA QUE LA MILITANCIA ELEGIRÁ A SU DIRIGENTE POR VOTO DIRECTO E INDIVIDUAL, ANTERIORMENTE ERAN LOS CONSEJEROS ESTATALES QUIENES ELEGÍAN AL PRESIDENTE DEL PARTIDO, LO QUE CAMBIARÁ LA DINÁMICA DE LA ELECCIÓN Y SEGURAMENTE LOS RESULTADOS ESPERADOS».

Diego Petersen Farah

diego.petersen@ntgguadajajara.com

EN TRES PATADAS

El enemigo es el espejo

Enrique Alfaro es hoy una de las figuras más importantes de la vida pública del país. Los ojos de muchos analistas, empresarios, políticos y oportunistas están ahora sobre la calva de Alfaro; lo que haga o deje de hacer se comenta, se difunde, provoca críticas y comentarios, genera expectativas. Se ha instalado la certeza de que, salvo que cometa grandes errores, es el can-



didato a vencer en las elecciones para gobernador en 2018. Pero de todos los errores posibles que puede cometer un gobernante que toma decisiones, hay uno que es mucho más grave que todos los demás: aislarse.

La victoria tiene muchos padres y la derrota no tiene madre. El problema de ganar unas elecciones con un margen tan amplio como el de Movimiento Ciudadano es que invisibiliza los errores. Todos tienen claro qué hicieron para ganar; nadie ha pensado en lo que dejaron de hacer. Cuando se gana por goliza hasta los defensas meten goles y todos se sienten los verdaderos artífices del triunfo; de hecho lo son, pero en política como en el fútbol los resultados abultados suelen tener más que ver con los errores del rival, aunque por supuesto se requiere de la inteligencia del ganador para capitalizarlos. Al PRI y al gobernador les ha costado mucho trabajo entender la derrota, y podemos estar de acuerdo o no con sus explicaciones, pero han hecho un esfuerzo por procesarla. MC y el alfarismo, por el contrario, no han he-

cho ningún intento serio por entender el resultado; cada uno tiene su versión, cada cual habla del gol que metió, de sus jugadas geniales, pero nadie ha hecho el ejercicio de leer el partido completo. Es cierto, no han tenido un momento para voltear para atrás, la vorágine del poder los terminó envolviendo; habló que tomar decisiones y no hubo tiempo para pensar en otra cosa.

La soledad del poder es la casa de los espejos. Cuando el político volteo a todos lados y sólo encuentra el reflejo de su propia imagen, a colaboradores que repiten lo que el dice y lo que quiere oír, consejeros que tienen más certezas que dudas, es muy fácil perder el contacto con la realidad. El enemigo más importante que tiene que vencer Enrique Alfaro en su carrera a la gubernatura es la soberbia en la que puede caer su equipo. De ahí pueden venir los errores importantes y las decisiones equivocadas. No porque no sean buenos, sin duda lo son, por algo están ahí, sino porque la realidad es más terca que cualquier político, que ya es decir.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntgguadajajara.com

Nena Limón y el silencio alfarista

La semana pasada los reflectores públicos se centraron en Tlaquepaque, donde empleados de aseo pública, primero, y de otras dependencias, después, realizaron un paro de labores en demanda del pago de sus voles y de la quincena recién cumplida. Primero bloquearon la calle Juárez, el acceso principal al centro, y al día siguiente el acceso a palacio municipal con unidades de recolección de basura.

Durante 48 horas la alcaldesa del partido Movimiento Ciudadano, María Elena Limón García, se enfocó en dimes y diretes, tanto a través de los medios de comunicación como en sus redes sociales, con el grupo político del ex alcalde Alfredo Barba Mariscal, al que acusa de estar detrás de la incertidumbre de los empleados y a quien le cuestiona y reclama que sea el representante legal del sindicato de trabajadores del ayuntamiento.

No obstante la magnitud del problema —tres días sin recolectar la basura en el municipio— y el tiempo que lleva vigente, el partido Movimiento Ciudadano que postuló a Limón García guardó un extraño silencio al igual que su líder moral, tan proclive a alzar la voz cuando defiende los intereses de su partido y de grupo se trata, Enrique Alfaro Ramírez.

Guillermo Medrano, el nuevo dirigente de Movimiento Ciudadano, o anda asustado y no logra unir conderas alguna o recibió instrucciones de guardar silencio.

Ningún integrante de la burbuja alfarista se dio a defender y a abogar por María Elena Limón, quizás porque la misma alcaldesa los ha ignorado cuando han pretendido intervenir a su favor y ella misma les ha hecho saber que la que ganó y gobierna Tlaquepaque es ella.

El viernes la oficina de Comunicación Social de MC emitió un comunicado sin membrete oficial y sin firma alguna en el que acusa que "el conflicto que enfrenta el gobierno municipal es provocado por la anterior administración..."; que la presidencia municipal "fue bloqueada por militantes del PRI, liderados por el ex alcalde Alfredo Barba, personaje político que no se preocupó por Tlaquepaque siendo presidente, menos lo hará ahora que su grupo está fuera del gobierno..."; y que este tipo de acciones "sólo muestran la necesidad de mantener los privilegios de los que ha gozado su familia durante años; a costa del control del ayuntamiento y sindicato, que ellos creen es el más poderoso de Jalisco...".

De Limón García, el comunicado simplemente dice que "cuenta con todo nuestro respaldo...". Cinco palabras, nada más.

El sábado pasado, cuestionado por reporteros, Enrique Alfaro habló del tema muy tímidamente y en términos generales: "Es increíble el ánimo que hay de boicot por parte del PRI", y agregó: "Tlaquepaque no se merece que por los intereses de unos pocos se pretenda colapsar el funcionamiento del gobierno". No más.

En cambio, a la alcaldesa le reclamó que actuó con sensatez y responsabilidad, asegurando que tiene todo su apoyo.

Enrique Alfaro Ramírez sabe que en Tlaquepaque tiene una verdadera papa caliente que puede arrastrarlo a él, a su marca y a su proyecto al despañadero si, de mantenerse el conflicto en la Villa Alfarera, Limón García no actúa con "sensatez y responsabilidad", como se lo demandó ante los medios.

De agudizarse la situación en Tlaquepaque, que no nos extrañe si ante la postura de la alcaldesa el alfarismo, ya sea a través de su dirigencia o de su líder moral, Alfaro Ramírez, decide desmarcarse de ella y llegar al extremo de desconocerla como parte de Movimiento Ciudadano.

Todo dependerá de la actitud de María Elena Limón para enfrentar el conflicto ante los trabajadores y su postura frente a la dirigencia del partido que la postuló, que ya en su momento le mandó un aviso al ausentarse cuatro de sus regidores de la primera sesión de cabildo.

Y esta semana podría haber una nueva sorpresa.
ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Investigación sobre una fuga libre de toda sospecha

Tres meses después de la fuga de Joaquín Guzmán Loera, lo único contundente que ha llegado a la opinión pública sobre lo que pasó ese día es un video filtrado y difundido ilegalmente.

¿Por qué han pasado tres meses y la autoridad no ha podido ofrecer un relato cabal de lo sucedido?

Yo diría que porque la investigación de lo sucedido está en manos de los responsables de lo que sucedió. Todos ellos, en distintas proporciones han procedido durante estos meses a cuidarse, a encazar el río de la responsabilidad hacia otros, no a restablecer los hechos y las responsabilidades.

Recordé una película italiana de los años 70, *Investigación sobre un ciudadano libre de*

toda sospecha. Es la historia de un jefe de policía que mata a su amante en un rapto pasional, abandona la escena del crimen y luego vuelve a ella en calidad de responsable de la investigación.

El inspector no se cuida mucho de honrar sus buellas. En realidad, se encarga de dejarlas. Quiere dejar claro, para sí mismo y para el espectador, que aun si todos los indicios lo incriminan, nadie se atreverá a concluir que él es el homicida.

Una falla institucional del tamaño de la fuga de Guzmán Loera debió tener desde su inicio consecuencias de tamaño equivalente a la avería. Hablamos de un personaje cuyas guerras por rutas y plazas del narcotráfico produjeron en los últimos años tanto como 40 mil muertos, según

el cálculo del antiguo responsable del Cisen, Guillermo Valdés, autor de un libro indispensable sobre el tema: *Historia del narcotráfico en México*.

Durante este gobierno, el uso de un helicóptero oficial para viajes privados determinó el cese de un director general. Los desplantes de una hija en un restorán determinaron el cese de un procurador del consumidor.

La fuga de Guzmán Loera no ha tenido consecuencias políticas parecidas. Regresa ahora como el gigantesco escándalo que es, tres meses después de que los responsables dan vueltas en círculo tratando de culpar a otros.

La película que actúan podría llamarse: *Investigación sobre unos funcionarios libres de toda responsabilidad*. M

SIN
RODEOSDIEGO FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS

¡Cerrar filas!

La decisión del gobierno federal de concentrar sus mayores esfuerzos y capacidades en lo que llama CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, dirigida a Zonas Económicas Estratégicas en Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, donde se halla el mayor porcentaje de pobreza extrema rural, responde a una exigencia de justicia por largo tiempo soslayada.

Dicen las autoridades que las tareas serán "compartidas y conjuntas" con los gobiernos estatales y municipales.

Más allá de la metodología que se use para diferenciar la pobreza de la pobreza extrema, así como las maneras de medirlas, lo cierto es que día con día aumentan los marginados.

Las enormes cantidades de dinero que anualmente se destinan para revertir esa tendencia han sufrido en el tiempo desvíos criminales por parte de burócratas corruptos, evitando que gran parte de los beneficios llegaran a los destinatarios; y frecuentemente los fondos públicos se han aplicado con criterios asistencialistas y electorales, todo lo cual explica la postración en la que se encuentran tantos millones de mexicanos.

Ante la gravedad de la crisis todos los sectores sociales, y los ciudadanos en lo personal, estamos obligados a sumarnos, en la medida de nuestras capacidades, a esa cruzada. Así lo entienden el gobierno federal y la FAO (organismo de la ONU para la alimentación y la agricultura), pues sin el concurso de la comunidad los gobiernos son absolutamente incapaces de superar esa tragedia que hace imposible la paz entre nosotros y pone en riesgo el destino nacional.

Entre lo mucho que se debe hacer al respecto, es que nuestros diputados apoyen y mejoren la propuesta de gasto para 2016, enviada por el Ejecutivo, en cuanto sea pertinente para impulsar los proyectos productivos en las zonas rurales, a fin de asegurar el autoconsumo y mayores ingresos para los productores, así como el abasto para la población de lo que nos da la naturaleza cuando se hace bien el trabajo humano.

Aunque es sabido, debe destacarse que la verdadera soberanía nacional pasa por la autosuficiencia alimentaria, y que la mayor productividad del campo exige, entre otros insumos, fertilizantes suficientes, de buena calidad, que no dañen a la salud, que al producirlos se respete el medio ambiente, y que el campesino los reciba a precios baratos y en tiempo oportuno. México es actualmente importador de gran parte de los fertilizantes que a destiempo reciben los agricultores, además de caros y en cantidades insuficientes. Una política pública bien dirigida permitiría a México, en muy poco tiempo, satisfacer su demanda interna y ser exportador de esa materia que equivale a 40 por ciento del costo de los cultivos básicos. No debe continuar su dependencia del exterior.

Para abatir la miseria, la ignorancia y la criminalidad debe haber firmeza y puntualidad en gobernantes y gobernados al reconocer la dignidad del trabajo y la vida de las familias del campo.

La pluralidad deja de ser riqueza social cuando nos impide, ante la tragedia de millones de compatriotas, cerrar filas! M

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LA MARINA EN LA SIERRA



de Francisco Sotelo, secretario de Marina

JORGE C.
CASTAÑEDA

La marihuana y los osos

El proyecto de sentencia del ministro Arturo Zaldívar de la SCJN en el caso del amparo solicitado por Smart, un grupo de ciudadanos deserosos de crear clubes de autoproducción y autoconsumo de marihuana, le ofrece a México una oportunidad para dejar de hacer osos y adoptar una posición de modernidad y vanguardia. Ojalá no la desaprovechemos.

El proyecto consta de dos apartados. 1) Analiza el alcance del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Concluye que las conductas de asueto y esparcimiento elegidas por cada individuo se encuentran protegidas por tal derecho. 2) Analiza si la política prohibicionista del Estado mexicano ha restringido de forma desproporcionada o indebida ese derecho humano. Concluye que sí, y ordena a la Cofepris otorgar a los quejosos autorización para ejercer todas

las actividades relativas al autoconsumo de cannabis (siembra, cultivo, cosecha, preparación, acondicionamiento, posesión, transporte), excluyendo las de comercio.

Tres actores decisivos podrían contribuir a la aprobación de este proyecto en la Primera Sala de la SCJN, si hacen a un lado sus prejuicios conservadores. Primero, los ministros. Créo que Zaldívar cuenta con el voto de Olga Sánchez Cordero, debido a su liberalismo y modernidad comprobados. Debería contar con los de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, por su juventud y sus años de vida en Washington, y de José Ramón Cossío, quien además de ser también joven, fue director de Derecho en el ITAM, escuela donde hace cuatro años Aguilar Camín y yo sosteníamos a favor de la legalización de la marihuana, que ganó abrumadoramente. Solo espero que consideraciones personales no lleven a Cossío a

oponerse a un proyecto contra el cual su inteligencia no le permite oponerse.

Segundo, el gobierno de EPN. Todos conocemos su conservadurismo en la materia, pero también su apertura. ¿Por qué no dejar de litigar el asunto? Parecería más sensato instruir a Salud y a la PGR que siguen las manos y acopian públicamente que el tema debe tratarse en el ámbito de los derechos humanos, y nada más.

Y, por último, los que llamo los "panaceos", es decir, el sector de la comestocracia que repite que la legalización, las candidaturas independientes, la segunda vuelta, el referendo, el cabildo en EU, el aborto, no son una panacea. Como si alguien sostuviera que sí lo son.

Zaldívar ha dado al país una gran oportunidad de apartarnos del nuevo lema nacional: "Comandante, hay un hoyo en la regadera". Dejemos de hacer el ridículo, un rato por lo menos. M

gaceta@jorgecastaneda.org



DOBLE FONDO

JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

jbecerraacosta@prodigy.net.mx
twitter.com/jbecerraacosta

Sierra narca: son remachos y quieren ser bien malos...

Desayunan una Tecate. Cada uno su lata. Son las siete de la mañana en los linderos de Durango y Sinaloa. Este par —un joven veinteañero y un hombre de treinta y tantos años— ya pitea sus chelas bien heladas a un grado centígrado. Recién las han adquirido en uno de los múltiples depósitos que hay en el Pueblo Mágico de Cosalá, Sinaloa. Eso sí, son de las blanquiazules Tecate Light (4% de alcohol), no de las rojas (4.5% de alcohol, porque vamos hacia la sierra duranguense y en el andar, veredas y más veredas de camino estrecho, empujado, resbaloso y destrozado, hay retenes de la Marina. Y con los marinos, va lo saben, no se juega.

Ambos creen, o simulan creer, que las rojas son fuertes y que las otras no, aunque la diferencia de 0.5% de alcohol sea un asunto de placebo. Las rojas los emborrachan, los blanquiazules no. De hecho, ellos nomás chupan de las rojas, para hombres, porque las Light son para las viejas. Solo que ahorita quieren andar en sus cinco sentidos. Nomás una blanquiazul cada quien bebidas de cuatro tragos porque los 23 grados centígrados de la mañana calientan las cervezas de inmediato y saben a meados. Succionan su brebaje mañanero y lanzan las latas a la maleza por las ventanitas de la camioneta. El chavo que conduce la troca Ford 4x4 doble cabina hace rato que ya arrancó la bestia motorizada para enfilarlos a la remotísima sierra duranguense, donde anda huyendo Joaquín El Chapo Guzmán.

Desde Cosalá son cuatro horas de brinco, tumbos, de subir y bajar laderas y cruzar ríos y riachuelos a dos ritmos que emanan de un usb conectado en el aparato musical del vehículo. Una selección elociente de lo que les gusta. El primer ritmo son rolas norñas, gruperas, de viejas, de viejas amores y desamores que acaban a punta de insultos implícitos. Las mujeres son bellas, irresistibles, pero son unas perras que solo se utilizan y se botan por que siempre abandonan a los batos por alguien más cabrón. Y aquí siempre hay alguien más cabrón, aunque acabe siendo acrobático por otro cabrón más cabrón. En su lírica el despechado hace trizas a la casquivana, maldita malagradecida y fácil. Horas después, el macho es macho de cultura: llegamos a El Verano, uno de los dos micropoblados con 16 casas de donde la gente huyó por las corrientes que se traen entre marinos y delincuentes. En la troca y en su caja trasera ibamos cinco peruleros, dos mujeres, un anciano y los dos hombres. ¿Va a creer usted que el hombre ayudó a las viejas a sacar algún enser para cargarlo por cuevas y prepararlo a la troca? Nada. El nada más miraba. Las viejas son mulas para cargar cosas. Él se pule el bigotito. Él revisa sus fotos, que los marinos no se hayan llevado sus fotos donde aparece envaletonado con sus ropajes narcostyle, esas polo con caballo y jinete enormes en el pecho que La Barbie immortalizó como un símbolo de identidad que penetró hasta acá, hasta la punta de la sierra de sembrados de marihuana y amapola, de laboratorios para cocinar el líquido del opio y la heroína o para preparar las anfetaminas que les encantan a los gabachos.

El otro ritmo, el del regreso, ya sabe usted: todos los corridos de El Chapo, El Mayo y sus retoños, los narcosjivinos. Todos los corridos de los Beltrán Leyva, los Lazca, los Mochoy y otros que vaya usted a saber quiénes son porque en las listas de los más buscados ni siquiera se han enterado que existen. Porque, fusiles, coches, trocas, ranchos, balaceras, mujeres, joyas, billetes, oro de la raza buena contra los malos, los guachos, marinos y federales.

Y hay quienes creen que esto se va a arreglar nomás así con la legalización de las drogas. Ajá. No entienden que no entienden. Está va a costar. ¿cuántos años? Cuántos años para descubrir cómo demonios cambiamos esta cultura plenamente arraigada ya en tres generaciones: desde abuelos hasta nietos de hoy. Así de jodido... M



DE PASO

JOSÉ LUIS
REYNA

jreyna@colmex.mx

Futuro incierto

La corrupción en México es estructural. Irriga todas las arterias del sistema, gangrenando significativamente la función de las instituciones y la legitimidad del sistema. Se ha llegado a un punto en que corregir el rumbo no es solo una demanda, sino una necesidad inaplazable. Latinobarómetro (2015) señaló recientemente que 81 por ciento de los ciudadanos mexicanos considera que no funciona el régimen de gobierno. El 61 por ciento percibe que la economía se encuentra mal o muy mal. Que Peña Nieto es uno de los cinco peores mandatarios de América Latina. Además, 72 por ciento opina que la transparencia gubernamental es escasa y, para rematar, la ciudadanía de nuestro país, en comparación con el resto de América Latina, es la más insatisfecha con la democracia: 19 por ciento (Reforma online, 14/X/15).

El Foro Económico Mundial (WEF) hizo pública la cifra de que entre 2014 y 2015 México descendió seis lugares en el índice de competitividad: ocupa el lugar 61 en un conglomerado de 144 países. Es el escalón más bajo que se registra desde 2011. Es innegable que algunas reformas estructurales aprobadas recientemente han traído algunos beneficios (telefonía). Sin embargo, esas reformas no han sido suficientes para catapultar al país a niveles mejores de competitividad. Por el contrario se asoció con un descenso en el índice mencionado.

El índice del WEF se estima con base en una docena de indicadores. Uno de los que tiene más peso es la evaluación institucional: el funcionamiento y la eficacia para resolver problemas de las instituciones. En este rubro, México ocupa el lugar 102 (de 144 naciones). Otro de los indicadores tiene que ver con la confianza de los políticos. La posición que

ocupa el país, en este aspecto, destiende hasta el sitio 114. Si a lo anterior se agrega que la violencia y la inseguridad están ubicados casi al final de la tabla mundial, se tiene un panorama incierto para mejorar la calidad de vida del país (Las cifras fueron tomadas de J. Madrazo, *El Financiero*, 14/X/15).

La inoperancia y la negligencia institucional (un estado de derecho casi inexistente) son los retos que enfrenta el Estado mexicano para empezar a caminar hacia adelante. En reciente visita del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, subrayó que México se encuentra en una profunda crisis en este aspecto. Sirvan de prueba los datos que ofreció: 98 por ciento de los crímenes quedan impunes, sin solución y peor aún sin castigo. El ciudadano mexicano no está protegido por la ley.

MÉXICO ESTÁ envuelto en una crisis de legitimidad tan profunda que alimenta la incertidumbre y presagia un escenario de zozobra

El Inegi hizo públicos hace unos días datos que complementan el sombrío cuadro antes descrito. De 7.4 millones de actos de corrupción que se registraron en México (2013), fueron sancionados 12 mil funcionarios. De éstos solo 140 han ido a la cárcel (MILEW/Diario, 14/X/15). Se castiga al 0.00001

por ciento de los infractores: el esplendor de la impunidad. Estos actos abarcan desde un simple trámite en una ventanilla de gobierno en adelante. Es muy probable que los actos indebidos de las grandes empresas, a veces coludidas con algunas autoridades gubernamentales, no entren en esta estadística. Los casos de Higa y OHL, por citar tan solo un par de ejemplos. Ante esta situación se antoja difícil que el país tenga un desenvolvimiento que se asocie con la mejoría de la economía y con la calidad de vida de la sociedad. Hay que reconocer que México se encuentra envuelto en una crisis de legitimidad tan profunda que alimenta la incertidumbre y presagia un futuro incierto. M

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO
ZAVALA

Twitter: @juanizavala

Información entre poderes

Hay que admitir que esta legislatura en el Senado le ha dado ocasionalmente lustre a su mandato. Hemos visto —aparte de payasadas y necedades— debates de altura sobre temas de interés en ese recinto. También las tropelías, nombramientos atropellados fruto de negociaciones poco decorosas, pero por lo mismo propias de la política.

En ese contexto, el senador Alejandro Encinas reclamó energicamente al gobierno federal que no les hubiera dado a conocer a la comisión bicameral el video con audio del día de la fuga de El Chapo Guzmán que dio a conocer Carlos Lorete en televisión. El senador tuvo puntual respuesta en la persona de Renato Sales que, sorprendentemente, es un funcionario de este gobierno que no sale con ocurrencias.

Encinas argumenta, y con razón, que el gobierno desprecia al Poder Legislativo. Es posible que así sea. Este gobierno desprecia todo lo que no lo adule y no solo eso, su desdoro parte de su falta de entendimiento, lo que lo vuelve autoritario y majadero. Pero nuestros legisladores destacan más por sus desplantes que por sus argumentos, por sus bravuconadas que por sus ideas. Se puede decir que no todos los legisladores son iguales pero son años de mala imagen los que operan en su contra.

El resultado de los desmanes en las cámaras no solo es la pésima imagen que tienen los legisladores en la opinión pública, sino que simple y sencillamente no son

confiables. Es entendible que las propias cámaras tengan la intención de investigar casos relevantes de faltas en el Ejecutivo, de ahí que armen —como en otros países donde funcionan de manera efectiva— comisiones para investigar diversos asuntos. Pero desgraciadamente el nivel de algunos de nuestros legisladores es de dar pena. Recuerdo hace unos años que algunos diputados del PRD culpaban a José Córdoba de participar en el asesinato de Colosio. Lo acusaban hasta de ser francés. Le armaron un interrogatorio público en el que el famoso mesé les puso una vapuleada bárbara. Hace unos días, una diputada de la comisión para el caso Avotzinaga se quejó de que no les permitieron entrar a la junta con el secretario de la Defensa con celulares ni con sus asesores que les iban a ayudar a hacer preguntas. Ese es el nivel.

La verdad, no se les puede dar información delicada. Si yo fuera parte de gobierno, no lo haría. Filtran la información que se les da, acusan sin pruebas, todo lo distorsionan y por lo general son ignorantes de las materias que investigan y nada más buscan salir en los medios de comunicación para tener sus 15 minutos de fama. Porque, por ejemplo, el senador Alejandro Encinas hace poco mantuvo oculto en su oficina por un par de días a un sujeto —hoy prófugo— acusado de estar vinculado con el líder del cártel de Los Zetas. Con ese antecedente, ¿usted le daría a Encinas información sobre El Chapo? Claro que no. En eso el gobierno tiene razón. M





Una muestra de apertura, para atender la crítica

El pasado 15 de octubre, el gobernador Aristóteles Sandoval, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales [Art. 33 de la Constitución Política de Jalisco], mandó al Congreso del Estado 15 observaciones al proyecto de reforma que contemplaba poco más de 100 cambios a Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobados por el Poder Legislativo Local el 8 de agosto, con motivo de su "armonización" con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP).

De lo anterior, puede decirse que las observaciones hechas por el gobernador se dividen en dos líneas fundamentales. La primera, propone la perfecta armonización

de algunos dispuestos de la ley local con la general, anteriormente ignorados o contrarios. En esta tesitura destaca la atención que se observa sobre el "principio de presunción de existencia de la información", que comprende el hecho de que si un sujeto obligado señala la "inexistencia" de la información solicitada o considerada fundamental [a que debe publicarse oficiosamente], debe fundar las causas que motiven su supuesta inexistencia. Otro punto tiene que ver con la homologación del criterio que establece la LGTAIP en el sentido de que las unidades de transparencia deberán tener disponible la información solicitada en un plazo mínimo de 60 días hábiles, lo que dejaría sin efectos el pírrico plazo de 30 días naturales que establecía el proyecto de ley aprobado por

el Congreso.

En cuanto al segundo enfoque de las observaciones hechas por el gobernador, se encuentran los elementos de vanguardia sugeridos para su institucionalización. En esta línea, resulta especialmente relevante el hecho de que se propone conservar la "revisión oficiosa", es decir, que el organismo garante (Itel) pueda analizar -sin una inconformidad de por medio- todos los casos en donde los sujetos obligados hayan negado la protección adecuada de los datos personales. De igual manera, otro elemento de avanzada tiene que ver con el exhorto a que se establezca en la Ley local el hecho de que todas las pólizas de cheques incluyan el concepto y motivo de su erogación de manera

detallada. Por último, se advierte un fundamental progreso en el sentido de que los informes de las cuentas públicas realizados por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, deberán ser publicadas inmediatamente después de que se entreguen a la Comisión de Vigilancia del Congreso Local, y no hasta que fueran dictaminadas por éste en Pleno, pues ¿qué utilidad social tiene conocer una cuenta pública que ya agotó su proceso de discusión y aprobación oficial? No obstante, no debe dejar de reconocerse la sensibilidad y apertura política del gobernador para atender la crítica hecha por organismos de la sociedad -Amedi, Cimtra y Cesjal- a la iniciativa aprobada por el Congreso... M

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Papá en apuros

Al abrir el mes el Gobernador andaba muy contento, porque en octubre Jalisco sería "el centro del mundo".

La semana pasada -del martes 13 al jueves 15- se realizaron en Guadalajara la IX Cumbre Empresarial China LAC, cuyo objetivo es estrechar los lazos comerciales entre América Latina, el Caribe y aquel país asiático, así como el Quinto Foro Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), eventos promovidos con una amplia y generosa campaña de propaganda oficial en diversos medios de comunicación.

El Foro Mundial de la OCDE sería también el escenario ideal para instalar el Secretariado Local de Gobierno Abierto, uno de los proyectos mediáticos más importantes de la Administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz -operado por el subsecretario estatal de Planeación, David Gómez-Álvarez Pérez-, que permitiría simular o presumir que tiene el respaldo y la legitimación de un significativo sector crítico de la sociedad jalisciense, armonizado en una cruzada por la transparencia.

Los cálculos les fallaron. En medios de comunicación independientes y en redes sociales, despertó más interés el

asesinato de **Roberto López Lara**, en incidentes que derivaron en el asesinato de **Luis Iván Murrillo Vargas**, un muchacho de 21 años de edad ultimado a balazos la noche del pasado viernes 9 de octubre, en el restaurante-bar "Los Cocos Locos", ubicado en el cruce de las calles Ludwig Van Beethoven y Miguel Ángel, en la Colonia La Estancia, en Zapopan.

En un principio se negó y se pretendió ocultar la participación del joven López Rivera en la riña que derivó en el crimen. Sin embargo, el pasado viernes 16 de octubre la Fiscalía General de Jalisco solicitó al Juez Décimo Segundo Penal -quien lleva la causa por sus probables responsabilidades criminales, contra **Cristian Eduardo Rodríguez Zamora** y **Brandon Ortega Velarde**-, que cite a declarar a "La Pareja", lo que podría ocurrir en el transcurso de esta semana.

Los hechos referidos dañaron la imagen del Gobierno de Jalisco, del Gobernador, y le restaron atención a eventos que eran muy importantes para Jorge Aristóteles, desde los puntos de vista mediático, político y económico.

Fuentes acreditadas en la Fiscalía General confirmaron que la orden de citar a declarar a "La Pareja" fue directa del Gobernador a **Jesús**



CONFORME pasan los días al Alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**, le reclaman el cambio que, anunció, arrancaría con su Administración.

ANTE LAS RUINAS que le dejaron como Ayuntamiento, Alfaro sabe que se va a tardar en componer algunas cosas, por lo que se ha dedicado a regresar a aquellas colonias que le cobijaron durante la campaña.

Y ALLÍ LES PIDE tiempo a los vecinos, ese valiosísimo recurso para un político que sólo tiene 3 años para reorganizar el trabajo.

PERO LOS TAPATÍOS (igual le piden a la Ciudad la regularización de predios, la instalación de redes de agua potable, la disminución en los índices de inseguridad y servicios como pavimentos y alumbrado).

PERO PARA taparle el ojo... ¡perdón! para que vean que los atiende, en sus visitas la gente de Alfaro les arregla a los vecinos una que otra luminaria con sus cuadrillas.

ASÍ, ALGUNOS VECINOS se quedan como quien va a un restaurante y pide filete, pero le sirven lentejas.

YA SALIÓ EL PEINE sobre el enigmático caso de los locales de 70 centímetros de ancho en el nuevo Mercado Corona.

RESULTA QUE **José Luis Moreno Rojas**, ex Secretario de Obras Públicas de Guadalajara, aprovechó las redes sociales para responder a las críticas.

PARA LOS QUE DESCONOCEN, los locales chicos se contemplaron para los vendedores ambulantes de la Calle Independencia que ofrecían miel, nopales, pinole...

¿Y A QUÉ HORAS los ambulantes se hicieron locatarios? ¿Qué acaso el nuevo espacio no sería para quienes demostrarán ser comerciantes asentados en el anterior mercado? Conste, son preguntas.

TRAS LA APERTURA del Nodo Chivas en sus dos primeras etapas, el Alcalde de Zapopan, **Pablo Lemus**, ya prepara el pase de charola para la tercera fase de la obra vial.

Y PRETENDÍA DAR ayer el 'sablazo', en mismísimo Estadio Omnilife, durante el partido de las Chivas Rayadas contra el Puebla.

A LOS 'VECINOS' del Nodo Chivas -dijo Lemus con la mirada fija en el Omnilife- habría que pedirles unos cuantos pesos, para concretar esta obra con costo cercano a los 17 millones de pesos.

FALTA VER SI alguno de los 'vecinos' no se da la vuelta por el Nodo y descubre que los señalamientos, en lugar de decir 'Estadio Omnilife', como se llama el recinto, citan 'Estadio JVC'.

PEQUEÑO DETALLE que podría hacer dudar a uno de quienes Lemus quiere hacer 'inversor mayoritario' para terminar el tan tardada obra inconclusa.

EN FRANCA recuperación se encuentra **Raúl Juárez Valencia**.

HACE CASI un mes el ex subsecretario de Gobierno para Asuntos del Interior sufrió un doble infarto, pero ahora está punto de reincorporarse a sus tareas.

EL PROBLEMA cardíaco se le presentó cuando estaba en la Ciudad de México, donde llevaba a cabo una misión de representación que le encomendó el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, según relató en su cuenta de Facebook.

EL PRIISTA fue muy afortunado, ya que un ciudadano y su hija se percataron que se desvanecía en la vía pública y lo trasladaron a un hospital, y ahora vive para contarla.

ALLÁ EN LA FUENTE



Sorpreza con los parquímetros en Guadalajara. Una de las concesiones más dudosas por su ineficiencia y opacidad es precisamente la de Metro Meters, que reporta al Ayuntamiento ocho veces menos de lo que podría generar y que operó casi tres años sin ningún proceso de fiscalización. Hoy esta compañía recurre al Tribunal de lo Administrativo de Jalisco (TAE) para que no se toquen los términos de su contrato ni su concesión por 10 añitos (le quedan seis). Es una señal clara de que dará la batalla... legal. Recordamos que en agosto de 2013, Enrique Alfaro calificó de ilegal la concesión porque particulares multan a ciudadanos, una atribución exclusiva de la autoridad. Incluso inició una campaña, al lado de Alejandro Hermsillo, hoy diputado naranja, para asesorar legalmente a los afectados con la cancelación de la multa. Por cierto, nunca informaron de los resultados de ese gesto ciudadano.

Que sí, que no, que todavía nadie sabe y nadie supo. El runrún en torno a los resultados de la pruebas de control de confianza de Salvador Caro Cabrera, candidato a comisario de la Policía de Guadalajara, sigue haciendo ruido. Este domingo corrió la versión de que había reprobado las pruebas estatales, lo que le impediría asumir el mando policial. Pero Enrique Alfaro salió a aclarar que los resultados aún no han sido entregados y que "no debe haber ningún problema". En corto, calificó de irresponsable la difusión de esa información. Lo cierto es que esta semana se define oficialmente el estatus de Caro Cabrera.

Vueltas que da la vida. Evelyn Aguila, ex vocera del Ayuntamiento de Zapopan con el priista Héctor Robles, ahora despacha en el partido Movimiento Ciudadano Jalisco. El color es lo de menos, servir es lo que importa, ¿o no? Por cierto, le tocó inaugurarse con un tema álgido: la reconfiguración del Congreso local a partir de una resolución del Tribunal Electoral que quita la mayoría a los naranjas.

La tremenda corte

:Plan B

Luego de que este domingo MILENIO JALISCO reveló que Salvador Caro Cabrera no aprobó los exámenes de control de confianza, en particular los del polígrafo, tanto a nivel estatal como federal, en el que también reprobó el psicológico, esta semana será clave, primero para que las autoridades tapatías hagan el anuncio que impedirá que asuma como comisionado de Seguridad Pública, como lo propuso el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, y luego para decidir quién será la nueva propuesta. El que lleva la delantera es Camilo González Lara, encargado del despacho de la Policía.

:Se resisten

Y es que ayer se resistieron a aceptar que la suerte para Caro está echada al asegurar que aún no han sido notificados de los resultados. Por ejemplo, el alcalde tapatío dijo que eran meras "especulaciones" y confió en que finalmente lo podrá nombrar como responsable de la policía de Guadalajara.

:Misiva

Mientras tanto, Salvador Caro sólo replicó en redes una misiva que el director de Comunicación Institucional, Héctor Padilla Gutiérrez, envió a este medio y que dice a la letra: "Nos parece preocupante que un medio de comunicación, en un tema tan sensible, base el sustento de su publicación en las supuestas filtraciones de "fuentes allegadas". Es de conocimiento público que los Centros de Control de Confianza federal y estatal emiten resultados conjuntos y que no se permite conocer dictámenes parciales. Además, debido a su delicadeza, esta información y su procesamiento son reservados. Hasta el día de hoy el Presidente Municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, no ha sido notificado de ningún resultado total o parcial y esto mismo lo declaró hoy ante

un reportero de su casa editorial. Salvador Caro Cabrera, actualmente asesor de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, ha estado informando puntualmente a través de sus plataformas digitales sobre el proceso de evaluación que atraviesa y cuyos dictámenes se desconocen hasta que no concluyan los tiempos de los Centros de Control de Confianza. Reiteramos nuestro llamado a la paciencia. En unos días más los resultados serán notificados, pero mientras tanto es importante actuar con responsabilidad y evitar las especulaciones". Al tiempo



Salvador Caro, en espera

COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN

Dicen los enterados que en Casa Jalisco se respira un aire de mucha tranquilidad y que el propio gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ha manifestado su satisfacción por la buena comunicación que se ha establecido con los nuevos alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara. De la comunicación se camina, en los hechos, hacia la coordinación, que sin duda traerá "buenos resultados" para los jaliscienses. Se entiende que los protagonistas y artífices de ese entendimiento son el propio Sandoval Díaz y el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro: sobre sus espaldas está el peso político de la administración pública y a ninguno de los dos conviene romper con los esquemas de la sana convivencia que exige la cohabitación... Tampoco a los jaliscienses.

SIN ESPACIOS PARA LA CONFRONTACIÓN

Queda claro además -nos lo dicen- que por parte del gobernador -y se entiende que por el lado del alfarismo también-, no habrán de detenerse en rencillas de interpretación que pudieran alterar la relación entre los niveles de gobierno. Tocará al estado y a los municipios lo que corresponde a cada cual y no se le abrirá espacio a la posibilidad de la confrontación política. Rijosos -como ahora parece ser el ex alcalde de Tlaquepaque, Alfredo Barba- se van a quedar solos, nos aseguran.

LA CORRUPCIÓN Y LA INEPTITUD, QUE SE DENUNCIEN

Eso sí, que nadie se espante ni llame sorprendido, si por ahí en el transcurso de los próximos meses salen a relucir tropelías, corrupción e ineptitudes de funcionarios municipales pasados que hayan afectado -con sus actos- el funcionamiento de la administración. Eso es otra cosa, aclaran las fuentes, y nada tendría que ver con la coordinación estado-municipio; o más bien, hasta la reforzaría.

LA MISMA RUTA EN EL TRATO CON EL LEGISLATIVO

En el mismo camino del entendimiento se espera que corra la relación entre el Ejecutivo y el Congreso del Estado, donde a partir del próximo primero de noviembre, el alfarismo por sí sólo tendrá mayoría. Para hacerse cargo de qué esta relación fluya en buenos términos llegó a la subsecretaría de Gobierno, Tomás Figueroa -quien ya se anotó varios puntos a favor en estos días recientes-, quien llevará directamente y sin intermediarios la voz del gobernador al terreno del Legislativo, donde se encontrará con un viejo conocido: Ismael del Toro, representante también directo y sin intermediarios del alfarismo.

HACIA EL "NUEVO" SISTEMA DE COORDINACIÓN EN EDUCACIÓN

Y hablando del Legislativo, en tiempo de compensación se aprobó en Jalisco autorizar al gobernador la firma del convenio federal para adecuar el Fondo de Aportaciones Múltiples para infraestructura en el sector educativo. El convenio se firmará hoy en Morelos -con la presencia del presidente Enrique Peña- y además se hará

Los mirreyes del Verde
Ecologogista

12



La Comisión
Nacional de Áreas
Naturales Protegidas
pasa a ser:

Consejo Nacional
de Plazas Protegidas
para mis Cuates

Alejandro del Mazo Maza,
comisionado de la Conanp

est. jabaz.com.mx
JABAZ

CARTUCHO

Qucho

¿Ni de
panzazo?

